



S-CO-SSP-2025-24967

Manizales, miércoles 23 de julio de 2025

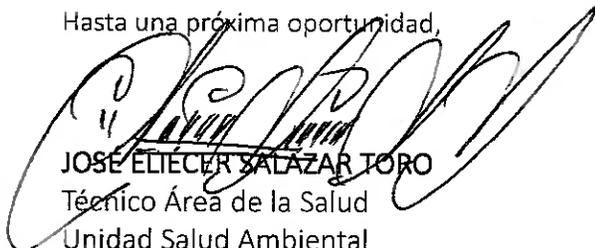
Señor
ANÓNIMO
La ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición – PQR con radicado E-CO-2025-16188

Con un cordial saludo, nos permitimos informarle que el día 11 de 2025, el Funcionario John Jairo Osorio Marín de la Unidad de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Pública realizó visita de Inspección, Vigilancia y Control al establecimiento de comercio denominado Nuevo Reciclaje, ubicado en la carrera 15 N°25-32, de propiedad del señora Daniela Cardona Gutiérrez, dentro de las actividades realizadas se evidenciaron una serie de hallazgos relacionadas con las condiciones higiénico sanitarias y locativas del lugar, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria vigente, los mismos que fueron objeto de socialización con la señora Daniela quién toma de la decisión de iniciar labores para corregir falencias.

Con relación a la presencia de Plagas, motivo de la Petición, y después realizar una inspección detallada por toda la edificación no se evidencia la presencia de bichos rastreros, ni voladores (vertebrados e invertebrados), se pudo evidenciar que realiza control con la Empresa Alservicio del 18 de junio de 2025.

Hasta una próxima oportunidad,



JOSE ELIECER SALAZAR TORO
Técnico Área de la Salud
Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

Anexos: 1 (1 folio)

Transcriptor: JOSE ELIECER SALAZAR TORO